



VALPARAÍSO, 19 de junio de 2018.

OFICIO N° 137/2018

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada en esta fecha, acordó solicitar a Ud. tenga a bien informar a la Comisión sobre las razones que motivaron la instrucción de un sumario administrativo en contra del profesor Roberto Pizarro Tapia.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. Diputada Cristina Girardi Lavín.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,  
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA,  
SEÑOR ÁLVARO ROJAS MARÍN.**

---

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: [educam@congreso.cl](mailto:educam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso